

## CANCEL S.A.

Guayaquil, 14 de Abril de 2010

**Señores  
ACCIONISTAS DE CANCEL  
Presente.**

Por la presente informo a la Junta General de Socios, sobre la gestión administrativa y financiera realizada por el suscrito en calidad de Presidente durante el ejercicio económico de 2009

- 1.- Nuestra Empresa, Cancel S.A. ha desarrollado sus operaciones dentro de un clima de orden, respeto, paz y armonía.
- 2.- Las metas previstas se han logrado con éxito. Nuestra capacidad instalada nos permite dar mejor servicio a la clientela por lo amplio y facilidad de desplazamiento.
- 3.- Todas las resoluciones de Junta General y del Directorio se han dado cabal cumplimiento.
- 4.- En el área laboral, hay disciplina y colaboración. La eficiencia del personal de oficina y de despacho ha coadyuvado al cumplimiento de metas de crecimiento.
- 5.- Las cifras contables en poder de cada socio, demuestran que la Empresa está en franco crecimiento con sus modernas instalaciones. La aceptación de nuestra clientela demuestra que las inversiones fueron acertadas y oportunas.
- 6.- Es importante que mantengamos un capital de operación líquido para solventar las obligaciones adquiridas en la ampliación de nuestras instalaciones.
- 7.- Sugiero que las utilidades sean capitalizadas par mantener una mejor liquidez que facilite un mejor flujo en el cumplimiento de las obligaciones.
- 8.- La situación de la Empresa es loable y esperamos, pero tenemos inconveniente con el nuevo Anticipo de Impuesto a la renta, ya que nuestra rentabilidad es baja y dicho impuesto dejaría sin liquidez a nuestra empresa, por la forma del calculo que aprobó la Asamblea Constitucional, estamos apelando para que haya una exoneración, ya que además de este anticipo también témenos el tres por mil que se descuenta en cada compra de combustible y que al final del año es muy representativo.

Es todo lo que puedo informar



Cynthia Casanova Reinoso  
Presidente

